

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración.—Intervención de Fondos de la Diputación provincial.—Teléfono 1700
Imprenta de la Diputación provincial.—Tel. 1916

Martes 31 de Julio de 1945

Núm. 169

No se publica los domingos ni días festivos.
Ejemplar corriente: 75 céntimos.
Idem atrasado: 1,50 pesetas.

- Advertencias.**—1.º Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de este BOLETIN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.
2.º Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETIN OFICIAL, para su encuadernación anual.
3.º Las inserciones reglamentarias en el BOLETIN OFICIAL, se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador civil.
- Precios.—SUSCRIPCIONES.**—a) Ayuntamientos, 100 pesetas anuales por dos ejemplares de cada número, y 50 pesetas por cada ejemplar más. Recargo del 25 por 100 si no abonan el importe anual dentro del primer semestre.
b) Juntas vecinales, juzgados municipales y organismos o dependencias oficiales, abonarán, 50 pesetas anuales ó 30 pesetas semestrales, con pago adelantado.
c) Restantes suscripciones, 60 pesetas anuales, 35 pesetas semestrales ó 20 pesetas trimestrales, con pago adelantado.
- EDICTOS Y ANUNCIOS.**—a) Juzgados municipales, una peseta línea.
b) Los demás, 1,50 pesetas línea.

Administración provincial

Gobierno civil de la provincia de León

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION DE LEON

CIRCULAR NÚM. 72

Racionamiento para cartillas inscritas en esta capital, correspondiente a la primera y segunda semana del mes de Agosto

A partir del día 31 de los corrientes y hasta el 9 del próximo mes de Agosto, podrá retirarse de los establecimientos de ultramarinos en que se encuentren inscritas las Colecciones de Cupones del segundo semestre del año en curso, el racionamiento correspondiente a la primera y segunda semana del mes de Agosto, el cual afecta a las hojas de cupones de las semanas números 31 y 32.

Los Sres. Detallistas observarán con toda escrupulosidad, la siguiente instrucción:

Los titulares de las colecciones de cupones, o persona en sustitución, al retirar el racionamiento, deberán

exhibir la Tarjeta de Abastecimiento, procediendo a cotejar los datos en ella insertos con los de las colecciones de cupones, debiendo abstenerse de entregar el racionamiento a quien no cumpla este requisito.

El racionamiento de mención, constará de los siguientes artículos y cuantía por cartilla:

a) Personal adulto.

Ración por cartilla.

ACEITE.— $\frac{1}{4}$ litro.—Precio de venta 4,80 pesetas litro.—Importe de la ración, 1,20 ptas.—Cupón n.º II de la 31 y 32 semana.

AZUCAR.—200 gramos.—Precio de venta, 5 pesetas kilo.—Importe de la ración, 1,00 peseta.—Cupón n.º V de la 31 y 32 semana.

ALUBIAS.—250 gramos.—Precio de venta, 3,60 pesetas kilo.—Importe de la ración, 0,90 pesetas.—Cupón n.º III de la 31 y 32 semana.

CHOCOLATE.—200 gramos.—Precio de venta 9,00 ptas. kilo.—Importe de la ración 0,90 pesetas.—Cupón n.º 80 de Varios.

PATATAS.—4 kilos.—Precio de venta, 1,35 ptas. kilo.—Importe de la ración, 5,40 ptas.—Cupón n.º IV de la 31 y 32 semana.

SOPA.—250 gramos.—Precio de venta, 4,80 pesetas kilo.—Importe de la ración, 1,20 pesetas.—Cupón número 81 de Varios.

HARINA CONDIMENTACIÓN.—200 gramos.—Precio de venta, 4,00 pesetas kilo.—Importe de la ración, 0,80 pesetas.—Cupón n.º 82 de Varios.

b) Personal infantil.

Ración por cartilla.

ACEITE.— $\frac{1}{4}$ litro.—Precio de venta, 4,80 pesetas litro.—Importe de la ración 1,20 pesetas.—Cupón n.º II de la 31 y 32 semana.

AZUCAR.—200 gramos.—Precio de venta, 5 pesetas kilo.—Importe de la ración, 1,00 peseta.—Cupón número V de la 31 y 32 semana.

ARROZ.—500 gramos.—Precio de venta 2,80 pesetas kilo.—Importe de la ración 1,40 pesetas.—Cupón número III de la 31 y 32 semana.

PATATAS.—4 kilos.—Precio de venta 1,35 pesetas kilo.—Importe de la ración, 5,40 pesetas.—Cupón número IV de la 31 y 32 semana.

HARINA.—Dos kilos.—Precio de venta 2,00 ptas. kilo.—Importe de la ración, 4,00 pesetas.—Cupón número I de la 31 y 32 semana.

LECHE EN POLVO.—1 kilo.—Precio de venta 21,70 ptas. kilo.—Importe de la ración 21,70 ptas.—Cupón n.º 73 de Varios.

Este artículo será suministrado en los siguientes establecimientos: Ramón Gordillo, Ordoño II, 7. Cipriano Diez, Ordoño II, 9. Elías Diez, Ordo-

ño II, 19. Dionisio Peña, Ordoño II, 20. David Gutiérrez, Ordoño II, 33. Eulalio Benavides, Rúa, 12. Vda. de F. Benavides, P. Castillo. 4. Lupercio de Llanos, Plegarias, 18. Cecilio de Llanos, Gil y Carrasco, 8. Angel Suárez. P. Isla, 42.

Los artículos Leche en Polvo y Harina en el racionamiento infantil serán suministrados únicamente para aquellas cartillas inscritas a efectos de estos artículos en sustitución de Azúcar o Pan respectivamente.

Los cupones correspondientes a artículos cuya adquisición no sea deseada por su beneficiario, serán inutilizados en el acto de su renuncia, es decir, en presencia del portador de la cartilla.

La liquidación de cupones que justifique la retirada de este racionamiento por parte del personal que se suministra, será entregada en el Negociado de Impresos de esta Delegación, sita en la calle de la Torre, núm. 2, durante las horas de oficina del día 10 del próximo mes de Agosto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León, 28 de Julio de 1945.

El Gobernador civil Delegado,
2276 Carlos Arias Navarro.

Tesorería de Hacienda de la provincia de León

ANUNCIO

Alteraciones últimamente producidas en el personal auxiliar recaudador al servicio de la Excm. Diputación provincial.

ZONA DE PONFERRADA

Nombramientos: D. Celestino Pacho Rodríguez, con residencia en Santa Eulalia (Encinedo).

Lo que se hace público para conocimiento general y a efectos que determina el vigente Estatuto de Recaudación.

León, 28 de Julio de 1945.—El Tesorero de Hacienda, P. A.: (ilegible).—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, José A. Díaz,

2272

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de León

Relación de concursantes a plazas de Camineros anunciadas en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de fecha 13 de Junio pasado y del Estado de 16 del mismo mes, que deberán en el plazo de quince días hábiles completar su documentación. En caso contrario se entenderá que renuncian a ser admitidos a examen.

Núm. 3. Francisco García Román, pase o documento de situación militar.

Núm. 4. José García García, declaración jurada.

Núm. 6. Eutiquio Andrés Suárez, toda la documentación.

Núm. 9. Anastasio Lobo Balboa, certificado médico.

Núm. 11. Leonardo Martínez Díaz, pase o documento de situación militar.

Núm. 19. Eloy Castaño Vega, toda la documentación.

Núm. 22. Vicente Cigales González, certificado médico.

Núm. 26. Laurentino Vjñuela García, toda la documentación.

Núm. 27. Angel Martínez Boixo, toda la documentación.

Núm. 28. Doroteo Tomás Martínez, toda la documentación.

Núm. 29. Desiderio Pérez Álvarez, toda la documentación.

Núm. 30. Heliodoro Bermejo Huerta, certificado médico; idem de penales; declaración jurada; certificado de conducta; partida de nacimiento.

Núm. 31. Dativo Fontano Rodríguez, toda la documentación.

Núm. 32. Felipe Otero Manilla, toda la documentación.

Núm. 33. Mariano Fernández del Pozo, toda la documentación.

Núm. 34. Francisco Linde Tuñón, certificado médico; idem de penales; declaración jurada; certificado de conducta.

Núm. 35. Octavio Gutiérrez Rubio, toda la documentación.

Núm. 36. Bernardo Martínez Matilla, toda la documentación.

León, 26 de Julio de 1945.—El Ingeniero Jefe, Pío Cela.

2244

Administración municipal

Ayuntamiento de Priaranza del Bierzo

Confeccionado el Repartimiento General de Utilidades para 1945, por este Ayuntamiento, se anuncia su exposición al público en la Secretaría del mismo por espacio de quince días, en cuyo plazo y tres días siguientes, podrán formularse las reclamaciones que estimen pertinentes, las que deberán fundarse en hechos concretos, precisos y determinados, acompañadas de las pruebas que justifiquen auténticamente la reclamación, y debidamente reintegradas, sin cuyos requisitos no serán admitidas.

Priaranza del Bierzo, 24 de Julio de 1945.—El Alcalde, (ilegible). 2240

Designados por los Ayuntamientos que al final se expresan, los Vocales natos de las diferentes comisiones de evaluación del Repartimiento General de Utilidades para el corriente ejercicio de 1945, se hallan las listas de manifiesto al público en la Secretaría municipal, para oír reclamaciones, por el plazo de siete días.

Borrenes

2239

ANUNCIO PARTICULAR

ELECTRA BENAVENTANA, S. A.

Junta general extraordinaria el día 8 de Agosto de 1945

Por el presente se convoca a todos los señores Accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Plaza de San Marcos, número 5, León, el día ocho de Agosto próximo, a las veinte horas, para tratar de los siguientes asuntos:

Dimisión presentada por varios señores miembros del Consejo de Administración.

Elección de los cargos que resulten vacantes.

Ruegos y preguntas y propuestas de los señores Accionistas.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio inserto en los BOLETINES OFICIALES de las provincias de León y Zamora, a los efectos reglamentarios.

León, 28 de Julio de 1945.—El Presidente, Francisco González García.

2246

Núm. 335.—37,50 ptas.

INDICE

de las materias publicadas en este periódico oficial durante el mes de Julio de 1945

Día 2

Administración provincial.—División Hidráulica del Norte de España.—Anuncio.
Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Día 3

Administración provincial.—Gobierno civil.—Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—Delegación de León.—Circular referente al racionamiento para cartillas inscritas en esta capital, correspondiente a la primera y segunda semana del mes de Julio.

Idem.—Junta provincial de Precios.—Circular fijando precios de venta al público de la carne en la semana comprendida entre los días 1 al 8 de Julio próximo.

Idem.—Junta provincial de Precios.—Precios oficiales que, como únicos, regirán en esta provincia durante el mes de Julio, para los artículos intervenidos.

Sección provincial de Estadística de León.—Rectificación del padrón de habitantes de 31 de Diciembre de 1944.
Jefatura de Obras Públicas de la provincia de León.—Anuncio.

Distrito Minero de León.—Anuncios.
Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Día 4

Administración provincial.—Gobierno civil.—Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—Delegación de León.—Circular sobre racionamiento para Delegaciones Locales de esta provincia correspondiente al mes de Julio.

Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas.—Anuncio.

Junta provincial del Servicio de Libertad Vigilada de León.—Anuncio para las Juntas Locales de la provincia.

Administración de justicia.—Audiencia Territorial de Valladolid.—Edictos de Juzgados.—Requisitorias.

Día 5

Administración provincial.—Gobierno civil.—Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—Delegación de León.—Circular sobre racionamiento para personal adherido a Economatos Mineros de esta provincia, corres-

pondiente a la primera y segunda semana del mes de Julio.

Idem.—Circular rectificando las circulares números 55, 56 y 57 sobre racionamientos para el mes actual de Julio.

Delegación de Hacienda de la provincia de León.—Anuncio.

Distrito Minero de León.—Anuncio.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de León.—Anuncio.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Diputación provincial de León.—Balance de las operaciones de contabilidad.

Administración de justicia.—Edictos de Juzgados.—Requisitorias.—Fiscalía provincial de Tasas.

Día 6

Administración provincial.—Gobierno civil.—Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—Delegación de León.—Circular declarando transitoriamente el comercio libre de las existencias de puré.

Idem.—Restricciones de racionamiento de pan.

Caja de Recluta de Astorga número 60.
Circulares.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Entidades menores.—Juntas vecinales.

Administración de justicia.—Edictos de Juzgados.—Cédula de citación.—Requisitorias.

Día 7

Dirección General de Reclutamiento y Personal.—Incorporación a filas.

Administración provincial.—Gobierno civil.—Convocando a sesión extraordinaria a la Comisión Gestora provincial.

Diputación provincial de León.—Comisión Gestora.—Anuncio.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Día 9

Administración provincial.—Jefatura de Obras Públicas de la provincia de León.—Anuncios.

Sección provincial de Estadística.—Rectificación del padrón de habitantes de 31 de Diciembre de 1944.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Administración de justicia.—Cédula de citación.

Día 10

Administración provincial.—Distrito Minero de León.—Anuncio.

Junta de Paro de la provincia de León.—Anuncio.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Entidades menores.—Juntas vecinales.

Administración de justicia.—Audiencia Territorial de Valladolid.—Edictos de Juzgados.—Cédula de citación.—Requisitorias.—Magistratura de Trabajo.

Día 11

Administración provincial.—Gobierno civil.—Comisaría general de Abastecimientos y Transportes.—Delegación de León.—Circular fijando precios de venta al público de la carne en la semana comprendida entre los días 8 al 15 de Julio en curso.

Idem.—Precios del pan que han de regir a partir del día 9 de Julio actual.

Diputación provincial de León.—Comisión Gestora.—Anuncio.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Día 12

Administración provincial.—Jefatura de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Duero.—Anuncio.

Dirección General de Ganadería.—Estadística de vacunaciones.

Idem.—Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas.

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de León.—Permisos de circulación y transferencias de automóviles.

Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas.—Anuncio.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Entidades menores.—Juntas vecinales.

Día 13

Administración provincial.—Gobierno civil.—Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—Delegación de León.—Circular referente al cierre temporal de todos los molinos maquileros en la provincia de León.

Idem.—Servicio provincial de Ganadería.—Circulares.

Diputación provincial de León.—Presidencia.—Anuncio.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Administración de justicia.—Edictos de Juzgados.—Cédula de citación.

Día 14

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—Comisaría de Recursos de la Zona Norte.—Circular por la que se decreta la intervención de las alubias secas de consumo humano en las diez y seis provincias de la Zona Norte de Recursos.

Administración provincial.—Gobierno civil.—Circulares.

Idem.—Nuevas restricciones en el consumo de energía eléctrica.

Idem.—Servicio provincial de Ganadería Circular.

Distrito Minero de León.—Anuncio.

Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas.—Anuncios.

Delegación de Hacienda de la provincia de León.—Administración de Propiedades y Contribución Territorial.—Circular

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de León.—Permisos de conducción

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de León.—Anuncio.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Día 16

Gobierno de la Nación.—Ministerio de la Gobernación.—Orden de 27 de Junio de 1945 por la que se dan normas a las que habrán de ajustarse los Médicos del Cuerpo de Asistencia Pública Domiciliaria para ausentarse del lugar de su destino.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Administración de justicia.—Cédula de citación.—Requisitorias.

Día 17

Administración provincial.—Gobierno civil.—Circular.

Idem.—Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—Delegación de León.—Circular sobre racionamiento para cartillas inscritas en esta capital, correspondiente a la tercera y cuarta semana del mes de Julio.

Idem.—Junta Provincial de Precios.—Circular.

Idem.—Economatos mineros.—Circular. Distrito Forestal de León.—Subasta de pastos sobrantes.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Administración de justicia.—Cédula de citación.—Requisitorias.

Día 19

Administración provincial.—Gobierno civil.—Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—Delegación

de León.—Circular sobre racionamiento para personal adherido a Economatos Mineros de esta provincia, correspondiente a la tercera y cuarta semana del mes de Julio.

Idem.—Junta provincial de Precios.—Fijando precios de venta al público de la carne en la semana comprendida entre los días 16 al 22 de Julio en curso.

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de León.—Anuncios.

Junta de Paro de la provincia de León.—Anuncio.

Delegación de Trabajo de León.—Circular.

Idem.—Nuevos horarios de trabajo con motivo de las restricciones de energía eléctrica.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Administración de justicia.—Edictos de Juzgados.—Requisitorias.—Fiscalía provincial de Tasas.

Día 20

Administración provincial.—Distrito Forestal de León.—Anuncio.

Delegación Nacional de Sindicatos.—Anuncio.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Entidades menores.—Juntas vecinales.

Administración de justicia.—Edictos de Juzgados.—Requisitorias.—Fiscalía provincial de Tasas.

Día 21

Ministerio de Obras Públicas.—Decreto de 4 de Julio de 1945 por el que se modifica la Tabla de subvenciones del Estado a los Ayuntamientos.

Administración provincial.—Gobierno civil.—Servicio provincial de Ganadería.—Circular ampliando las zonas de fiebre aftosa en el Ayuntamiento de Vegaquemada.

Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas.—Anuncio.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Administración de justicia.—Edictos de Juzgados

Día 23

Administración provincial.—Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas.—Anuncio.

Recaudación de Contribuciones de la provincia de León.—Débitos por préstamos del Crédito Agrícola.

Idem.—Débitos por derechos reales.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Entidades menores.—Juntas vecinales.

Administración de justicia.—Edictos de Juzgados.—Cédula de citación.—Requisitorias.

Día 24

Administración provincial.—Caja de Renta de Astorga número 60.—Circular.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Administración de justicia.—Cédula de citación.

Día 26

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Diputación Provincial de León.—Inventario número 13 de las propiedades y derechos.

Día 27

Administración provincial.—Gobierno civil.—Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—Junta provincial de Precios.—Circular fijando precios de venta al público de la carne en la semana comprendida entre los días 23 y 30 de Julio de 1945.

Sección provincial de Estadística.—Servicio demográfico.

Distrito Minero de León.—Anuncios.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Entidades menores.—Juntas vecinales.

Administración de justicia.—Edictos de Juzgados.—Requisitorias.—Cédula de citación.

Día 28

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Administración de justicia.—Audiencia Territorial de Valladolid.—Edictos de Juzgados.—Requisitorias.

Día 30

Administración provincial.—Delegación de Industria de León.—Anuncio.

Servicio Nacional del Trigo.—Jefatura provincial de León.—Anuncio.

División Hidráulica del Norte de España.—Anuncio.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Administración de justicia.—Edictos de Juzgados.

Día 31

Administración provincial.—Gobierno civil.—Comisaría general de Abastecimientos y Transportes.—Delegación de León.—Circular referente al racionamiento para cartillas inscritas en esta capital, correspondiente a la primera y segunda semana del mes de Agosto.

Tesorería de Hacienda de la provincia de León.—Anuncio.

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de León.—Anuncio.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.